

Acta N° 12 de Medicoquirúrgico
12 de junio de 2008

Hoy 12 de junio de 2008, siendo la 09:30 a. m., en el Comité Técnico Nacional Interinstitucional, se reúne el Sub-comité de Medicoquirúrgico representado por la Licda. Xenia Pryce, enfermera del Depto. de Tecnología Sanitaria de la Caja de Seguro Social, conjunto con las Especialistas en Fisioterapia la Licda. Katia Echevers de la Caja de Seguro Social, la Licda. Zelky Caballero R. del Instituto Oncológico Nacional y la Licda. Milky Berrocal del hospital Santo Tomás para la revisión de las fichas técnicas de las siguientes fichas técnicas:

RESTAURADOR MODELO SENCILLO
FICHA TÉCNICA 53219

DESCRIPCIÓN: restaurador completo para reducción funcional de miembros superiores y miembros inferiores, de acero cromado, con correas cruzadas para fijar los pies o manos a los pedales, llave manual de acero para ajuste de la resistencia, con diámetro de: 20” L x 15 ¾” W x 9 ¾” H.

PRESENTACION: Por unidad

OBSERVACIONES: Garantía por un (1) año en mano de obra y pieza a partir de la fecha de entrega. Manual de instructivo en español. Deben cumplir estrictamente con todos los requisitos exigidos, en el Artículo 26 del decreto Ejecutivo 468 del 7 de noviembre de 2007

BANDAS ELÁSTICAS TUBULARES DE RESISTENCIA GRADUAL
FICHA TÉCNICA 51268

DESCRIPCIÓN: Ejercitador de tubo de resistencia gradual para fortalecimiento muscular y movilidad articular libre de látex, en cajas de 25 (7.60m) y 100 pies (30.50m).

Con resistencia gradual en:

NOMBRE	NIVEL
1. ULTRA SUAVE	0
2. SUAVE	1
3. MEDIANA	2
4. FUERTE	3
5. EXTRA FUERTE	4
6. SUPER FUERTE	5
7. FUERTE ESPECIAL	6

PRESENTACION: Por unidad

OBSERVACIONES: Garantía por dos (2) año en mano de obra y pieza a partir de la fecha de entrega. Debe traer impreso y visible el país de origen, fecha de fabricación y número de lote. Deben cumplir estrictamente con todos los requisitos exigidos, en el Artículo 26 del decreto Ejecutivo 468 del 7 de noviembre de 2007. La unidad solicitante debe establecer los niveles de resistencia, ancho y cantidades requeridas.

Se eliminan las fichas técnicas 51269, 51270, 51271, 51272, 51273 por la ficha 51268

BANDAS ELÁSTICAS DE RESISTENCIA GRADUAL
FICHA TÉCNICA 27102

DESCRIPCIÓN: Bandas elásticas, de resistencia gradual, para fortalecimiento muscular y movilidad articular, libre de látex, entre 3 pulgadas y 6 pulgadas de ancho, en cajas de 6, 25 y 100 yardas.

Con resistencia gradual en:

NOMBRE	NIVEL	PESO EN KG / LIBRAS	
1. ULTRA SUAVE	0	1.1 /	2.5
2. SUAVE	1	1.8 /	4.0
3. MEDIANA	2	2.7 /	6.0
4. FUERTE	3	3.1 /	7.0
5. EXTRA FUERTE	4	4.3 /	9.5
6. FUERTE ESPECIAL	5	4.9 /	11.0
7. SUPER FUERTE	6	8.6 /	19.0
8. MAXIMO	7	11.8 /	26.0

PRESENTACION: Por unidad

OBSERVACIONES: Garantía por dos (2) año en mano de obra y pieza a partir de la fecha de entrega. Debe traer impreso y visible el pais de origen, fecha de fabricación y número de lote. Deben cumplir estrictamente con todos los requisitos exigidos, en el Artículo 26 del decreto Ejecutivo 468 del 7 de noviembre de 2007. La unidad solicitante debe establecer los niveles de resistencia, ancho y cantidades requeridas.

Se eliminan las fichas técnicas 27103, 27104, 27105, 27106, 51252, 51253, 51254, 51255, 51256, 51257 por la ficha 27102

Siendo las 12:10 a. m. se firma la presente acta.

FIRMA	INSTITUCIÓN

